

Los parlamentarios de Cantabria en el contexto de los diccionarios biográficos de parlamentarios

Mikel Urquijo

Universidad del País Vasco-EHU

La edición reciente del *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1813-1901)* resulta un buen motivo para valorar este trabajo, ubicándolo en el contexto de los estudios biográficos y en especial en el de la producción de diccionarios biográficos de parlamentarios¹.

En las últimas dos décadas, la aparición de numerosos estudios biográficos ha convertido en un lugar común el referirnos al retorno de la biografía², hasta el punto de que algunos autores, en la actualidad, nos hablan de una «cultura de la biografía»³, en la que se incluye el interés por el *bios* de las personas en un amplio sentido. En las reflexiones sobre este retorno que se han publicado en las dos últimas décadas se ofrece un análisis sobre el nuevo interés por el género biográfico, destacando la importancia del individuo y su necesaria ubicación en el contexto⁴, analizando al personaje desde

¹ Este trabajo ha sido realizado gracias al proyecto de investigación «La “Cuestión Vasca” en la política española: De la “España Foral” a los Estatutos de autonomía. 1876-1939. La creación de un centro documental informatizado» (Ref. HUM2005-02954), financiado por el MEC.

² Una muestra reciente de este interés por lo biográfico es el último número de la revista *Cercles*, 10 (2007).

³ SALWAK, D. (ed.): *The Literary Biography. Problems and Solutions*, Londres, MacMillan Press, 1996, p. 1. Éste es el título del capítulo elaborado por Justin Kaplan (pp. 1-11) en el que desarrolla esta idea.

⁴ Cuatro trabajos clásicos sobre la cuestión son los de CARO BAROJA, J.: «Género

dentro para conocerlo en su relación con las personas y el mundo que le rodea.

Al mismo tiempo que se han publicado estas reflexiones sobre la manera en que debe entenderse la investigación biográfica, se ha incrementado la elaboración de nuevas investigaciones consagradas al estudio de personas individuales. Entre las que encontramos personajes con una mayor o menor significación de su vida en la sociedad contemporánea, produciéndose una plasmación de esta «cultura de la biografía» en un importante negocio editorial.

En las reflexiones sobre el retorno de la biografía citadas se percibe un hilo conductor, que sigue la evolución de este género desde sus orígenes en la antigüedad clásica hasta nuestros días, planteando el desinterés por este tipo de estudios en la segunda mitad del siglo XX y su *retorno* en los últimos ochenta y a lo largo de la década de los noventa. Junto a ello se propone la cuestión de si la biografía en la actualidad difiere de las de épocas pasadas y de si a través de la biografía se puede realizar alguna aportación al conocimiento historiográfico. Como expresaba P. O'Brien, «Is Political Biography a Good Thing?»⁵.

Pero junto a los estudios biográficos individuales existe un gran número de biografías seriadas que en su forma de diccionarios biográficos han mostrado y continúan mostrando una gran vitalidad en la actualidad. En este caso, frente al *retorno de la biografía* podríamos hablar *del retorno de lo que nunca se fue*.

La producción de diccionarios biográficos arranca en el siglo XVIII con *The Biographia Britanica, or the Lives of the most Eminent persons who have flourished in Great Britain and Ireland from the Earliest Ages down to the Present Times*⁶. Este tipo de obras, los diccionarios, tiene continuidad hasta la actualidad sin que le haya afectado la *crisis de la biografía* de la segunda mitad del siglo XX.

biográfico y conocimiento antropológico», en CARO BAROJA, J.: *Biografías y vidas humanas*, San Sebastián, Txertoa, 1986, pp. 9-37; BOURDIEU, P.: «L'illusion biographique», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 62-63 (1986), pp. 69-72 [publicado en castellano en *Historia y fuente oral* (1989)]; LEVI, G.: «Les usages de la biographie», *Annales ESC*, 6 (1989), pp. 1325-1336; LE GOFF, J.: «Comment écrire une biographie historique aujourd'hui?», *Le Debat*, 54 (1989), pp. 48-53.

⁵ Trabajo publicado en *Contemporary British History*, 4, vol. 10 (1996), pp. 60-66. Una nueva versión de este trabajo en O'BRIEN, P.: «Political Biography: a polemical Review of the Genre», *Biography*, 21.1 (1998), pp. 50-57.

⁶ Publicada entre 1747 y 1766, en 7 volúmenes. Se realizó una segunda edición entre 1778 y 1793, que quedó incompleta en la letra «F» en el quinto volumen.

El primer impulso en la elaboración de estas biografías colectivas dio lugar a los diccionarios biográficos universales. La novedad de este tipo de publicaciones es que pasan de la biografía individual al diccionario. En estas obras se recogen una serie de biografías definidas por un criterio común. La definición del mismo, es decir, el criterio de inclusión/exclusión de los personajes será una cuestión fundamental en la elaboración de los diccionarios biográficos. En estas primeras obras el criterio para seleccionar los personajes a biografiar era su «eminencia» en la historia.

Ya en el siglo XIX encontramos en los diccionarios posteriores un interés explícito por tratar de establecer criterios de selección de los personajes a biografiar claros. Junto a esta reflexión aparece una de las aportaciones metodológicas fundamentales que se realiza en el siglo XIX a los diccionarios biográficos: la inclusión de las fuentes como garantía de la fiabilidad de la obra⁷.

La evolución de los diccionarios biográficos universales, en la primera mitad del siglo XIX, se concreta en el inicio de la elaboración de los diccionarios biográficos nacionales. En estas obras el criterio de selección de los personajes a biografiar establece una nueva condición, que se suma a la «eminencia» de los personajes, el origen geográfico de los mismos.

Estos diccionarios se realizan en la mayor parte de los países occidentales al calor de la construcción de los nuevos Estados nacionales para contribuir a la creación de la «biografía de la nación»⁸. A diferencia de las biografías individuales, este tipo de trabajos ha tenido continuidad en los siglos XIX y XX e, incluso, en el siglo XXI, como es el caso del *Diccionario biográfico español* que se editará este año⁹. Esta continuidad nos permite afirmar que los diccionarios biográficos nacionales no se vieron afectados por la denominada *crisis de la biografía* y de lo individual que se produjo en la segunda mitad del XX.

⁷ Esta innovación se encuentra por primera vez en HOEFER, M.: *Nouvelle Biographie Générale depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours, avec les renseignements bibliographiques et l'indication des sources a consulter*, vol. 1, París, Firmin Didot Frères, Fils et Cie éditeurs, 1857, p. I.

⁸ Una reflexión reciente sobre la relación entre los estudios biográficos y el nacionalismo emergente referida a Cataluña pero extrapolable a otros países en CASASSAS I YMBERT, J.: «La biografía històrica a la Catalunya contemporània (notes sense ànim d'exhaustivitat)», *Cercles*, 10 (2007), pp. 102-113.

⁹ OLMEDO RAMOS, J.: «El *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia», *Cercles*, 10 (2007), pp. 82-101.

La producción de este tipo de obras se inició con el *Biographiskt Lexikon öfver namnkunnige Svenskamän*¹⁰ o *Diccionario biográfico de los hombres famosos de Suecia*. Tras la conclusión del trabajo citado se inició la elaboración del *Svenskt biografiskt lexikon*¹¹ o *Diccionario biográfico de Suecia*, que tuvo su prolongación en un segundo *Svenskt biografiskt lexikon*, editado entre 1918 y 2000¹². Por tanto, nos encontramos ante un tipo de biografías que nunca han dejado de producirse y que se han realizado en la mayor parte de los países europeos: Holanda (1852-2001), Austria (1856-2001), Bélgica, (1866-1944), Alemania (1875-2005), Reino Unido (1885-2004), Noruega (1921-1983), Francia (1993 y todavía inacabado), Dinamarca (1933-1984), Luxemburgo (1949-1975), Italia (1960 y todavía inacabado) y España (está prevista su publicación este año)¹³.

En este elenco de obras, una de las más destacadas por haberse convertido en un referente, especialmente en el mundo anglosajón, es *The Dictionary of National Biography* del Reino Unido. En esta obra se fija como criterio la utilización de fuentes de primera mano para la elaboración de las biografías y que estas se recojan como un apéndice en cada voz editada: «the principles of the Dictionary obliged contributors to sep information from first-hand authorities, and often from unpublished papers and records. It was made an indispensable condition that writers should append to each article a full list of the sources whence their information was derived»¹⁴.

Tras el análisis de esta serie de diccionarios podemos plantear algunas reflexiones sobre los problemas que debemos afrontar al iniciar la elaboración de un diccionario biográfico. En primer lugar, la definición del criterio de inclusión/exclusión de los personajes a biografíar en los diccionarios biográficos es una cuestión capital. En segundo lugar, se debe establecer la fecha que tomamos como inicial para seleccionar las biografías a elaborar. Esta cuestión va ligada a

¹⁰ Editado en 23 volúmenes en Upsala entre 1835-1857.

¹¹ Editado en 10 volúmenes en Örebro entre 1857 y 1907.

¹² Editado en 30 volúmenes en Estocolmo.

¹³ Una información más detallada sobre este proyecto se puede encontrar en OLMEDO RAMOS, J.: «El *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia», *op. cit.*, pp. 97-101.

¹⁴ LEE, S.: «The Dictionary of National Biography. A Statistical Account», en STEPHEN, L., y LEE, S. (eds.): *The Dictionary of National Biography*, vol. 1, Oxford, Oxford University Press, 1973 (8.ª ed.), p. LXIV.

responder a la pregunta: ¿cuándo empieza un Estado actual a serlo? En el caso francés, el *Dictionnaire de Biographie Française* se inicia en la época de los galos; ¿se puede hablar de Francia en ese momento? La tercera cuestión a señalar es la dificultad de establecer un marco geográfico claro para definir los personajes que se biografían. ¿Niza forma parte de Italia o de Francia? ¿Alsacia y Lorena se deben incluir en el diccionario francés o en el alemán? La respuesta a estas cuestiones supone afrontar un problema metodológico no sencillo de resolver.

Pero con estos diccionarios biográficos nacionales no se acaba la elaboración de diccionarios. También se ha producido un gran y variado número de diccionarios biográficos temáticos referidos al estudio del movimiento obrero, el movimiento feminista, el pensamiento económico, etcétera. La amplitud de este elenco hace imposible un análisis pormenorizado, por lo que únicamente destacaremos los referidos al estudio de los parlamentarios.

En Europa existen dos grandes proyectos de diccionario biográfico de parlamentarios: el francés y el británico.

El primero fue el elaborado en Francia a partir del centenario de la Revolución Francesa. Esta obra, el *Dictionnaire des Parlementaires Français*¹⁵, establece unos parámetros metodológicos diáfanos a pesar de estar realizada hace más de cien años. En primer lugar, el *criterio de inclusión* es claro y objetivo. Están incluidos todos los parlamentarios, independientemente de la importancia del personaje. Por tanto, se supera el problema planteado en los diccionarios biográficos universales y nacionales en los que se seleccionaba a los personajes por su «eminencia», por su relevancia. En este caso, el criterio no depende de la opinión del redactor del diccionario, sino de la elección como diputado o senador.

¹⁵ Este trabajo está compuesto por tres series, que abarcan el periodo 1789-1958: ROBERT, A., y COUGNY, G. (dirs.): *Dictionnaire des parlementaires français, comprenant tous les membres des assemblées françaises et tous les ministres français, depuis le 1er mai 1789 jusqu'au 1er mai 1889, avec leurs noms, état civil, états de services, actes politiques, votes parlementaires, etc.*, 5 vols. París, Bourloton, 1889-1891 (reeditada en 2001); continuado en JOLLY, J.: (dir.). *Dictionnaire des Parlementaires Français. Notices biographiques sur les ministres, députés et sénateurs français de 1889 à 1940*, 8 vols. París, Presses Universitaires de France, 1960-1977. Y posteriormente en BARBIER, F.; BERGOUNIUX, M. A., y CHARLE, M. Ch. (dirs.): *Dictionnaire des Parlementaires Français. Notices biographiques sur les parlementaires français de 1940 à 1958*, 4 vols., París, La Documentation française, 1988-2001.

En segundo lugar, debemos destacar la importancia que se concede en este trabajo a una utilización sistemática y exhaustiva de las fuentes. El planteamiento metodológico que realizan sus autores es la utilización de fuentes de archivo originales para evitar los errores incluidos en muchas de las biografías publicadas sobre los parlamentarios. Los autores trabajan en los archivos parlamentarios sobre la documentación electoral, los expedientes personales y toda la información personal sobre los personajes. En las bibliotecas destaca su investigación en la prensa de la época, sobre las biografías ya publicadas de los personajes, las genealogías familiares y sobre los catálogos de los archivos departamentales y locales. Por último, trabajan sobre las colecciones manuscritas relativas a los personajes, sobre los archivos familiares y sobre los registros civiles para fundamentar los datos biográficos. Es decir, todo un elenco de fuentes nacionales y locales, públicas y privadas que permite ofrecer una visión completa del personaje.

La claridad en el criterio para seleccionar los personajes a biografiar y la utilización de este abanico de fuentes originales, nacionales y locales, públicas y privadas son dos condiciones que han marcado las obras posteriores y pueden ser consideradas como dos de los parámetros para medir la calidad de un diccionario biográfico de parlamentarios.

El segundo proyecto europeo de referencia es el *History of Parliament*, cuyo objetivo es el estudio del Parlamento británico¹⁶ desde sus orígenes hasta la actualidad¹⁷. Iniciado en 1936, buscaba la legitimación del Parlamento ante el impulso de las tendencias antiparlamentarias europeas: «history of the “mother of parliaments” [...] would prove to be an inspiration to democrats in other countries, and somehow turn back the rising tide of totalitarianism»¹⁸. La base de este proyecto, según L. Namier, debía ser el *Dictionary of Parliamentary Biography*, compuesto de «biographies grouped, stratified and analy-

¹⁶ La delimitación del objeto de estudio de este proyecto fue motivo de polémica, debido a la exclusión del proyecto de los Parlamentos de Escocia e Irlanda, véase HAYTON, D.: «The History of Parliament», *History Scotland* (2002), pp. 19-23.

¹⁷ Una presentación del proyecto en SEAWARD, P.: «The History of Parliament Project and the Future of Parliamentary History», en SOBREQUES, J.; AGIRREAZKUE-NAGA, J.; MORALES, M.; URQUIJO, M., y CISNEROS, M. (coords.): *Actes del 55è Congrés de la Comissió Internacional per a l'Estudi de la Història de les Institucions Representatives i Parlamentàries*, vol. 2, Barcelona, Palament de Catalunya-Museu d'Història de Catalunya, 2005, pp. 1583-1593.

¹⁸ HAYTON, D.: «The History of Parliament», *History Scotland* (2002), p. 20.

sed in a number of self-contained, manageable sections to form in aggregate a motion picture film of the House of Commons»¹⁹.

Este proyecto tiene importantes diferencias con el anterior. En primer lugar, no es únicamente un diccionario biográfico de parlamentarios sino que también incluye un análisis de los distritos y de las elecciones. La segunda novedad que incluye respecto al diccionario francés es que en las biografías de los parlamentarios se dedica un extenso apartado al estudio de la actividad parlamentaria del personaje, introduciendo un elemento que consideramos importante en la definición de un diccionario biográfico de tales sujetos.

En España, hasta el momento, no se ha desarrollado un proyecto similar a los dos citados. En la actualidad, está en curso de elaboración el *Diccionario biográfico de los parlamentarios españoles*, mediante un proyecto de investigación impulsado por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (coordinadora del proyecto), la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Valladolid, financiado por las Cortes Generales y que cuenta con el apoyo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Este proyecto tiene como objetivo biografiar a todos los parlamentarios, de ambas Cámaras, desde las Cortes de Cádiz hasta la actualidad, en diversas fases. La primera de ellas se desarrollará entre el año 2006 y 2010 para elaborar las biografías de los miembros del Parlamento entre 1810 y 1854. Para llevar adelante este trabajo se está construyendo una red de grupos de investigación por toda la geografía española que permita analizar a estos personajes en su dimensión nacional y local a partir de fuentes primarias de ámbito local y nacional, siguiendo los parámetros fijados por las obras reseñadas en los párrafos anteriores.

En contraste con la carencia de un proyecto español, hasta hoy, sí se han elaborado varias obras de ámbito regional con un planteamiento metodológico no siempre coincidente entre ellas. Observamos diversos criterios de selección de los personajes a biografiar, una ficha biográfica y una profundidad en el tratamiento de las fuentes diferenciados y una atención a la actividad parlamentaria más o menos intensa.

¹⁹ DAUNTON, M. J.: «Virtual representation: the *History of Parliament* on CD-ROM», *Past & Present*, 167 (2000), p. 241.

Más allá de estas diferencias es de destacar en estos trabajos el interés por valorar los parlamentarios y su labor desde el ámbito nacional y el local, para poder entender en su totalidad su actividad política. Porque la actividad en el Parlamento tiene mucho que ver con su actividad en sus zonas de origen y sus propuestas legislativas tienen que ver con sus distritos y con los intereses de los mismos²⁰.

El primer diccionario biográfico de parlamentarios editado en España tuvo como objeto de estudio los parlamentarios que representaron a los distritos de Vasconia en el periodo de 1808 a 1876²¹. En este trabajo se plantea un diccionario en el que se opta por biografar a todos los parlamentarios, siguiendo el modelo ya desarrollado en Francia en 1889. No se eligen a los parlamentarios más destacados, sino que se incluyen a todos los representantes de los distritos seleccionados. El criterio de inclusión es nítido y se evita la dificultad de tener que elegir a los parlamentarios «eminentes». Porque ¿cuál es el criterio para definir la importancia de un diputado?, ¿su labor en la Cámara o su influencia en su distrito?, ¿el número de intervenciones o el de elecciones en las que ha triunfado?

La ficha biográfica utilizada abarca los diversos aspectos de la vida del parlamentario y se basa en la reflexión sobre la biografía, elaborada por Julio Caro Baroja²², en la que se recoge el análisis de la familia, la formación y el medio cultural en el que se desenvuelve el personaje, su medio de vida y su labor política. Al igual que el modelo británico, contempla un apartado específico dedicado a la actividad parlamentaria del personaje. En cuanto a las fuentes, se opta por la búsqueda de fuentes originales de archivo como base del trabajo que se complementan con las fuentes impresas existentes. El listado de todas ellas se incluyen en cada biografía para ofrecer una garantía de rigor académico. Este trabajo ha tenido continuidad en el *DICCIONARIO biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*, que está en curso de edición²³.

²⁰ Sobre esta cuestión véanse SEAWARD, P.: «Local History in the *History of Parliaments*», *The Local Historian*, vol. 32, núm. 3 (2002), pp. 173-177, y CRAGOE, M.: «A Cheaper Short of Member? Welsh MPs, Select Committees and the Representation of Local Interest in Parliament 1852-1865», *Parliaments, Estates & Representation*, vol. 14, núm. 2 (1994), pp. 133-148.

²¹ *DICCIONARIO biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Vitoria-Gasteiz, Parlamento Vasco-Eusko Legebiltzarra, 1993.

²² CARO BAROJA, J.: *Biografías y vidas humanas...*, *op. cit.*, pp. 19-22.

²³ El Parlamento Vasco ha financiado entre los años 2002 y 2006 un proyecto de

En Castilla y León, un equipo dirigido por Pedro Carasa (Universidad de Valladolid) publicó una obra sobre las elites políticas de Castilla y León en la Restauración, en la que se incluye un diccionario biográfico de los parlamentarios que representaron a estas provincias entre 1876 y 1923²⁴. La ficha biográfica y las fuentes son similares a las utilizadas en la obra referida al País Vasco. Lo novedoso de este trabajo es que junto al volumen del diccionario biográfico incluyen un análisis prosopográfico de los parlamentarios, que ofrece interesantes conclusiones sobre el estudio del sistema representativo y la configuración de las elites en estas provincias. Este mismo grupo, está elaborando en la actualidad el *Diccionario biográfico de los parlamentarios castellanos y leoneses (1810-1874)*.

En Galicia, un grupo coordinado por el profesor X. R. Barreiro Fernández ha elaborado una obra dedicada al estudio de los parlamentarios de Galicia²⁵. Frente a las dos obras citadas anteriormente, que comprenden periodos limitados de la vida parlamentaria, este diccionario incluye a todos los representantes de los distritos gallegos en los siglos XIX y XX, aunque con unas biografías más breves.

En Canarias, María Bernarda Barrios Curbelo, ex diputada por la provincia de Las Palmas (1993-2004), ha publicado el *Diccionario biográfico de diputados canarios*²⁶. Este trabajo no es únicamente un diccionario biográfico, ya que dedica la primera parte, más de 600 páginas, al análisis de las intervenciones de los diputados de las islas en relación con el «problema canario» o «pleito insular», en palabras de la autora. A continuación incluye las biografías de los diputados que representaron a los distritos canarios en el Congreso de los Diputados entre 1808 y la actualidad, por lo que utiliza un criterio territorial de la representación y no el de nacimiento de los parlamentarios. A diferencia de otros diccionarios, no incluye a todos los parlamentarios ya que quedan excluidos los senadores. Por otra parte incorpora

investigación en el Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU para la elaboración del *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*, que en estos momentos está en prensa.

²⁴ CARASA, P. (dir.): *Elites castellanos de la Restauración*, vol. 1, *Diccionario biográfico de parlamentarios castellanos y leoneses (1876-1923)*, vol. 2, *Una aproximación al poder político en Castilla*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997.

²⁵ BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R.: *Parlamentarios de Galicia, biografías de diputados e senadores (1810-2001)*, 2 vols., A Coruña, Real Academia Galega, 2002.

²⁶ BARRIOS CURBELO, M.ª B.: *Diccionario Biográfico de Diputados Canarios*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2006.

a los representantes en la Asamblea de Bayona y las Asambleas de las dictaduras de Primo de Rivera y de Franco, teniendo en cuenta el criterio de la representación territorial más que el de la elección en el sistema liberal o democrático.

Las biografías, no muy extensas, abarcan los datos biográficos, con una especial atención dedicada a las elecciones y la actividad parlamentaria de los personajes. Como señala la autora, no pretende ser un trabajo exhaustivo por lo que las biografías únicamente aspiran a ofrecer un cuadro general de los diputados y servir de base para futuras investigaciones. A pesar de esta limitación, que se autoimpone la autora, es de elogiar que una persona haya realizado la biografía de 327 personajes de un periodo tan amplio, ofreciendo una interesante base para un futuro estudio en profundidad de estos representantes.

Por último, existen varios proyectos en curso para la elaboración de diccionarios biográficos de parlamentarios. En Cataluña, Borja de Riquer está dirigiendo un proyecto para la elaboración del *Diccionario biográfico de los parlamentarios catalanes del siglo XX*. En Almería, Fernando Martínez dirige un equipo que está finalizando el *Diccionario biográfico de diputados, senadores y procuradores en Cortes de Almería (1810-1977)*²⁷. Y en Cádiz, Diego Caro dirige el proyecto de *Diccionario biográfico de los parlamentarios del primer liberalismo en Andalucía (1810-1869)*²⁸.

En Cantabria, un equipo de la Universidad de Cantabria bajo la dirección de Aurora Garrido ha desarrollado un proyecto de investigación, financiado por la Asamblea de Cantabria, para la elaboración del *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria*. En primer lugar, editaron el volumen dedicado al siglo XX²⁹, y en 2006 han publicado el referido al siglo XIX³⁰.

La primera obra, la que abarca el siglo XX, además de estudiar a los diputados a Cortes y senadores, también incluye los parlamentarios autonómicos y los representantes de asambleas no electivas como la Asamblea Nacional Consultiva de la Dictadura de Primo de Rivera y las Cortes de la dictadura franquista. La ficha biográfica recoge los

²⁷ Está prevista su edición a lo largo del año 2007.

²⁸ Está prevista su edición en 2008.

²⁹ GARRIDO, A. (dir.): *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2003.

³⁰ GARRIDO, A. (dir.): *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1813-1901)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2006.

distintos aspectos de la vida del personaje. En cuanto a las fuentes, han dado gran importancia a las fuentes locales y a las orales, en los parlamentarios de las épocas más recientes.

La segunda obra, dedicada al análisis de los representantes en el siglo XIX, editada a finales de 2006, incluye a los diputados a Cortes, los senadores y los diputados provinciales elegidos entre 1813 y 1901. El criterio de selección de los personajes ha sido el de la representación y no el del origen de los parlamentarios. Por tanto, en la obra se estudian todos aquellos personajes que representaron a los distritos que se ubican en la actual Comunidad Autónoma de Cantabria, independientemente de su lugar de nacimiento y quedan excluidos los cántabros que fueron parlamentarios por otros distritos o lo fueron por designación real.

La ficha biográfica es la utilizada en los diferentes diccionarios citados, que ofrece una biografía completa del personaje, incluyendo los datos personales y familiares, información socio-profesional, un análisis de la trayectoria política destacando su labor en el Parlamento (ideología, elección, cargos ocupados, intervenciones y participación en la vida parlamentaria), los honores recibidos, la producción escrita del biografiado y las fuentes y bibliografía. Las fuentes utilizadas se pueden valorar como exhaustivas. Abarcan la bibliografía básica sobre los personajes, la prensa del periodo y las fuentes de archivo, tanto locales como nacionales.

Por último, señalar en la descripción de la obra que se abre con una introducción en la que se ofrece una explicación de los diferentes sistemas electorales para facilitar la comprensión del trabajo al lector, algo realmente necesario dado el elevado número de leyes electorales que se utilizaron a lo largo del periodo estudiado. Una última aportación que debemos señalar en este *Diccionario* es la inclusión de una serie de cuadros en los que se presentan a un grupo de familias que conforma una auténtica elite política provincial. En esta representación gráfica se recogen diversas generaciones de cada familia, señalando los parlamentarios que forman parte de las mismas.

Esta aportación apunta una línea de trabajo abierta por este grupo para profundizar en la historia social de la política en Cantabria a partir del análisis de sus actores.